Nota D.C.P. N°177/2020

San Lorenzo, 30 de enero de 2020

Señores
MULTITAINER S.A.
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la Contratación Directa Nº 02/2020 ***"SERVICIO DE ALQUILER DE CONTENEDORES - AD REFERENDUM 2020" ID Nº 373.675****, a fin de comunicarles el llamado ha sido declarado* ***DESIERTO,*** *según Resolución D. Nº 109/2020.*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.

ANTONIO ALMIRON
Encargado de Despacho
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRDQ/mbda

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

NOTIFICACIÓN DESIERTO CD N° 02/2020

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py> 30 de enero de 2020 a las 11:42
Para: Francisco Alfredo Benitez Escobar <francisco@multitainer.net.py>

Buenos dias

Adjunto notificacion de declaracion Desierto del Llamado de la CD N° 02/2020, para lo que hubiere lugar.

Atentamente

Mercedes Duarte Andino
Tecnica Responsable

NOTIFICACION DESIERTO - MULTITAINER - CD N° 02-20.pdf
38K

Francisco Alfredo Benitez Escobar <francisco@multitainer.net.py> 30 de enero de 2020 a las 13:19
Para: Unidad Operativa de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@med.una.py>

Recibido

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."